Guayaquil, Abril 19 del 2019

Señores Accionistas LABORATORIO ANYUPA S.A. Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía LABORATORIO ANYUPA S.A., presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, éstos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdos las Normas Internacionales de Información Financieranotando que sus movimientos durante el año 2018 han tenido una utilidad de US\$14,780.48 de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de US\$\$2,217.07, Impuesto a la Renta de US\$2,763.95 y 10% de Reserva Legal esto es la cantidad de \$0.00 quedando un saldo de Utilidad neta de US\$9,799.46

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,

Ing. Dixtana Cruz Gonzalez

Comisario Principal C.Identidad No. 0925377558